

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "INMOLIBERTADORES S. A."

En la Ciudad de Quito siendo las 11H00 de la mañana del 18 de mayo del año 2018 en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. De los Shiris Edificios Axxios Oficina 500, se reúnen los siguientes Accionistas previa convocatoria personal, cuya nómina es la siguiente: el Sr. Jacinto Jácome Marín con 2.000 acciones, la Sra. María José Jácome Ortiz con 2.000 acciones y la Sra. Beatriz Ortiz Cornejo con 2.080 acciones. Como se encuentra presente la totalidad del capital de la Compañía se resuelve hacer uso de la facultad constante en el Art. 238 de la ley de compañías y constituirse en Junta General de Accionistas.

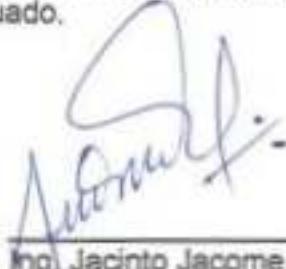
Preside la Junta la Sra. Beatriz Ortiz Cornejo, Presidente de la compañía, actuando como secretario el Ing. Jacinto Jácome Marín, Gerente General de la compañía. El secretario da lectura al orden del día que consta de los siguientes puntos: Lectura y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del 2017, lectura y aprobación del Informe de Gerente y Comisario.

A continuación se procede a dar lectura a cada uno de los documentos correspondientes y a las deliberaciones del caso y al no existir ninguna objeción se da por unanimidad la aprobación de cada uno de los informes.

Siendo las 11H45, se da un receso para redactar la presente acta que a continuación se firma en constancia de lo actuado.



Sra. Beatriz Ortiz Cornejo



Ing. Jacinto Jácome Marín



Sra. María José Jácome Ortiz